

# Acta De votación

## Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes, 12 de septiembre de 2017



*En San José, a las diez horas con cincuenta minutos del doce de setiembre del dos mil diecisiete, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ernesto Jinesta Lobo (quien preside), Fernando Cruz Castro, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargada de la Oficina 406) y Aracelly Pacheco Salazar (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez).*

<u>EXP. Nº</u>	<u>VOTO Nº</u>	<u>TIPO</u>	<u>POR TANTO</u>	<u>RECURRIDO</u>
17-006014-0007-CO	2017014639	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. Los Magistrados Cruz Castro, Rueda Leal y Pacheco Salazar salvan el voto y declaran con lugar el recurso e inconstitucional la actividad denominada "La Lagarteadá".	ALCALDESA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENASA), MINISTRO DE AMBIENTE Y ENERGIA, SENASA

A las once horas con cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

**ÚLTIMA LÍNEA.-**

**Ernesto Jinesta L.  
Presidente**



Documento firmado digitalmente  
06/11/2017 10:54:18